



LIC. FLOR DE MARÍA LÓPEZ GONZÁLEZ
CONSEJERA PRESIDENTA DEL IAIPGH
PRESENTE

Estimada Licenciada López:

Con fundamento en el Capítulo III, Sección Séptima, artículos 101 y 102 del Estatuto General de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, que otorga a la Contraloría General las atribuciones correspondientes como órgano oficial de fiscalización interna de la institución, encargado de diseñar, preparar y procesar la información que permita vigilar, evaluar y confirmar el cumplimiento de las funciones sustantivas y adjetivas de la universidad, me permito hacer de su conocimiento que:

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 58 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo y 54 de su reglamento y atendiendo el oficio de fecha 11 de julio del presente año con número de referencia IAIPGH/CJP/136/2013, entrego a usted de forma impresa los **Informes de Transparencia de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo** correspondientes a los años 2011 y 2012.

Agradeciendo su decidido apoyo para el desarrollo de la cultura de transparencia y rendición de cuentas en la vida universitaria, esperamos las indicaciones y observaciones que considere pertinentes y, sin otro particular por el momento, reitero a usted las seguridades de mi consideración.

ATENTAMENTE
"AMOR ORDEN Y PROGRESO"
Pachuca de Soto, Hgo., 29 de agosto de 2013
LA CONTRALORA GENERAL

MTRA. LAURA ELENA ISLAS MÁRQUEZ

c.c.p.Expediente

LEIM/hisg



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO



Contraloría General

Abasolo 600, Col. Centro Pachuca,
Hgo., C.P. 42000

Teléfono: (771) 71 72000 ext. 1642

Correo electrónico:
contraloria@uaeh.edu.mx





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA PERIODO 2012

a. Transparencia		
1. Dirección del portal web del sujeto obligado	http://www.uaeh.edu.mx/transparencia/	
1.1 Si no cuenta con él, especificar porqué	-----	
2. ¿Se cuenta con un apartado con las obligaciones de transparencia?	Si X	No, ¿Por qué?
3. ¿Se dispone de información pública en medios impresos? (Anexar evidencia física en caso de respuesta afirmativa)	Si, ¿Cuáles?	
	No, ¿Por qué? Se ha atendido la recomendación de hacer pública la información referente a las obligaciones de transparencia, a través del Portal web de Transparencia de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH).	
4. ¿Se cuenta con procedimientos de difusión? (Anexar evidencia física en caso de respuesta afirmativa)	Si, ¿Cuáles? A través del Portal de Transparencia, del que se encuentra colocado en la página principal de la Universidad su acceso directo. El Acuerdo para la Observancia al Derecho de Transparencia y Acceso a la Información de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, en su numeral décimo cuarto fracción VII, establece como una atribución del Comité de Transparencia: Promover la capacitación y actualización permanente en la cultura de la apertura informativa, por lo que en la última sesión del año 2011 se aprobó el Programa Anual 2012 (anexo 1) .	
	No, ¿Por qué? -----	

b. Acceso a la información		
1. El sujeto obligado cuenta con un espacio físico para el desempeño de las atribuciones del titular de la unidad de información	Si, ¿Dónde? Si cuenta con un espacio destinado específicamente para desempeñar las funciones de la Unidad de Información en Oficinas que ocupa la Contraloría General: Calle Mariano Abasolo No. 600, Colonia Centro, C.P. 42000, Centro Cultural la Garza, Pachuca de Soto, Hidalgo	
	No, ¿Por qué? -----	



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA PERIODO 2012

2. Se cuenta con un sistema electrónico de gestión de solicitudes de información (P.e. INFOMEX)	Si, ¿Cuál? Si, a través del Sistema Electrónico INFOMEX y correo electrónico: transparencia@uaeh.edu.mx y correo electrónico: transparencia@uaeh.edu.mx No, ¿Por qué? -----
3. La unidad de información cuenta con el equipo necesario para llevar a cabo sus funciones	Si cuenta con equipo específico para las funciones especificadas en Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo. No, ¿Por qué? -----
4. Se cuenta de un equipo de cómputo a disposición de la población para que se formule su solicitud de manera inmediata	Si, Si, contamos con un equipo de cómputo, destinado específicamente para que la población pueda formular si lo desea desde ese equipo una solicitud de información o bien acceder e la información pública de la UAEH. No, ¿Por qué? -----
5. Responsable de la unidad de información, especificando: nombre, fecha y cargo	Lic. Hannia Ingrid Salinas González Jefe de Departamento de Transparencia y Rendición de Cuentas Junio 2010.
6. Número telefónico de la unidad de información	(01)771.71.720.00 ext. 1642
7. Correo electrónico institucional	transparencia@uaeh.edu.mx
c. Comité de acceso a la información	
1. Nombre de los integrantes, cargo y fecha de su nombramiento (únicamente incluir al Titular de la Unidad de Información y al Contralor)	Mtra. Laura Elena Islas Márquez.- Contralora General y Vocal Junio 2011. Lic. Hannia Ingrid Salinas González.- Titular de la Unidad de Información de la UAEH y Secretaria del Comité Junio 2010.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA PERIODO 2012

2. ¿Se llevan a cabo reuniones de trabajo?	Si, ¿Con qué periodicidad? El Comité de Transparencia de la Universidad lleva a cabo sesiones Ordinarias de manera mensual. No, ¿Por qué? -----
3. ¿Ha adoptado medidas para eficientar la atención y trámite de las solicitudes de acceso a la información?	Si, ¿Cuáles? 1. De manera mensual en las sesiones del Comité de Transparencia la responsable de la Unidad de Enlace presenta un informe de las Solicitudes de información recibidas en el transcurso del mes próximo pasado. 2. Se solicitó a cada dependencia universitaria nombrara un enlace que será el vinculo con el enlace institucional para la atención a las solicitudes de información y todo lo relacionado al cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia y rendición de cuentas. No, ¿Por qué? -----
4. ¿Ha implementado mecanismos de coordinación con la Unidad de Información del Sujeto Obligado, para atender debidamente las solicitudes de acceso y entregar la información requerida?	Si, ¿Cuáles? Si, existe a través del seguimiento y verificación de cumplimiento del Programa de Trabajo 2012. Y en cada sesión del Comité la Unidad de Información informa cada una de las solicitudes recibidas a través del sistema INFOMEX, correo electrónico y/o de manera física. No, ¿Por qué? -----
5. ¿Supervisa que las disposiciones del IAIPGH sean cumplimentadas de manera correcta?	Si, ¿cuenta con alguna estrategia? Si, el pleno de Comité, requiere a la Unidad de Enlace, informe de manera mensual, cada una de las actividades que realiza y a las que es convocada por



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA PERIODO 2012

	<p>Instituto de Acceso a la Información Pública Gubernamental del Estado de Hidalgo.</p> <p>No, ¿Por qué?</p> <p>-----</p>
<p>6. ¿Ha aprobado, modificado o revocado la clasificación de información realizada por la Unidad de Información, de conformidad a las fracciones del artículo 27 de la ley de la materia, vigente en la entidad?</p>	<p>Si, (anexar cual ha sido, así como su motivación y fundamentación) Si, (anexar cual ha sido, así como su motivación y fundamentación) Si, el 28 de octubre del año 2011, en sesión ordinaria del Comité de Transparencia se aprueban "Lineamientos Generales para la clasificación y desclasificación de la información de las dependencias universitarias" a través del ACUERDO 04: 28/10/2011.</p> <p>Se realizó dentro de la Universidad el listado de información clasificada y desclasificada, con fundamento en el artículo Sexto y Décimo Sexto Constitucionales, así como en los numerales: séptimo fracción séptima, octavo, noveno, décimo del Acuerdo para la Observancia del Derecho de Transparencia en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.</p> <p>El Comité aprobó en Sesión Ordinaria el Aviso de Privacidad y el ejercicio de los Derechos ARCO en la Universidad.</p> <p>No ¿Por qué?</p> <p>-----</p>
<p>7. ¿Se han formulado mecanismos de coordinación permanente con el Órgano Rector del Sistema Estatal de Archivos, para dar seguimiento a la información que ha sido clasificada?</p>	<p>Si, ¿Cuáles?</p> <p>No, ¿Por qué?</p> <p>El Archivo General de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo es una dependencia que con base en el artículo 70° Fracción VII del Estatuto General de la UAEH, fundamenta sus acciones a través de la Secretaría General de la UAEH.</p> <p>Actualmente el Archivo General de la UAEH se encuentra en proceso de implementación del Sistema Institucional de Gestión Documental, el cual</p>



	<p>coordina las actividades documentales estableciendo las tres etapas de archivo: trámite, concentración e histórico, asimismo se tiene un programa permanente de capacitación sobre procedimientos archivísticos y cultura de la transparencia, la UAEH ha construido sus herramientas de control y consulta archivística como los son Cuadro General de Clasificación Archivística y Catálogo de Disposición Documental, las cuales están en proceso de validación institucional. Todo con fundamento y cumplimiento de la Ley Federal de Archivos y la Ley estatal en la misma materia.</p> <p>El Archivo General ha atendido los comunicados a capacitación y las conmemoraciones del “Día Nacional del Archivista” que son las actividades a las cuales no ha convocado el Órgano Rector del Sistema Estatal de Archivos.</p>
d. Protección de datos personales	
<p>1. Indicar el nombre de cada una de las bases de datos personales con las que se cuenta</p>	<p>1- Población Escolar, Actas de Calificaciones y Títulos, Diplomas y Grados, 2- Alumnos inscritos por cursos de idiomas, Alumnos inscritos por cursos de CUPES, Alumnos inscritos por cursos de capacitación y actualización 3- Sistema de Administración de Servicio Social Universitario 4- Resultados de la evaluación del personal</p>
<p>2. ¿Quién resguarda las bases de datos personales? (Especificar nombre y cargo)</p>	<p>1- Población Escolar, Actas de Calificaciones, Títulos, Diplomas y Grados Lic. Arturo Becerra Arreola.- Responsable de Informática 2- Alumnos inscritos por cursos de idiomas, Alumnos inscritos por cursos de CUPES, Alumnos inscritos por cursos de capacitación y actualización, Carolina Duran Escalante, Sonia Ángeles Hormiga y Laura I. Ensástiga</p>



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA PERIODO 2012

	<p>Alfaro</p> <p>3- Sistema de Administración de Servicio Social Universitario LAP. Doricela Ostoa Pontigo, LA. Angélica Cruz Hernández y LA. Roxana Cano Sebastián</p> <p>4- Resultados de la evaluación del personal Mtra. Leticia Elizalde Lora.- Departamento de Evaluación del Personal</p> <p>5- Sistema Institucional de Información Administrativa Mtra. Gabriel Mejía Valencia .- Directora de Administración de Personal</p>
<p>3. Especificar nombre y cargo del (la) o los (las) responsables de las bases de datos personales</p>	<p>1- Población Escolar, Actas de Calificaciones, Títulos, Diplomas y Grados Mtro. Julio César Leines Medécigo.- Director de Administración Escolar</p> <p>2- Alumnos inscritos por cursos de idiomas, Alumnos inscritos por cursos de CUPES, Alumnos inscritos por cursos de capacitación y actualización. María de la Luz Rubio González.- Directora de Educación Continua</p> <p>3- Sistema de Administración de Servicio Social Universitario Dr. Miguel Ángel de la Fuente López</p> <p>4- Resultados de la evaluación del personal Dra. Patricia Bezies Cruz.- Directora General de Evaluación</p> <p>6- Sistema Institucional de Información Administrativa C.P. Carlos Daniel García Reyes.- Coordinador de la División de Administración y Finanzas</p>
<p>e. Varios</p>	
<p>1. ¿Conoce la legislación que, en materia de transparencia, tiene vigencia en la entidad?</p>	<p>Si:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Constitución Política del Estado de Hidalgo ✓ Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA PERIODO 2012

	<ul style="list-style-type: none">✓ Reglamento que regula a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo✓ Ley de Archivos del Estado de Hidalgo✓ Reglamentos de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo✓ Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Hidalgo <p>*Ley Orgánica de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo *Acuerdo para la Observancia del Derecho de Transparencia y Acceso a la Información de la Universidad Autónoma Del Estado De Hidalgo. * Aviso de Privacidad y Ejercicio de Derechos ARCO.</p> <p>Nota: * Normativa interna de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.</p>
2. ¿Cuántas veces se capacitan al año en esta materia, a los funcionarios de esta dependencia?	<ul style="list-style-type: none">• Transparencia y Protección de Datos personales• Protección de datos Personales• Curso en Línea Rayuela
3. En caso de contestar de manera afirmativa la cuestión anterior, explique de manera breve las actividades que se llevan a cabo para tal efecto y anexe evidencia (fotográfica, documental).	<p>Transparencia y Protección de Datos personales: Mtro. Sergio Manuel López Menéndez, Director de Promoción y Vinculación con la Sociedad Organizada del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI) impartió de impartió la conferencia “Transparencia y Protección de Datos Personales” el día 24 de febrero de 2012,</p> <p>Protección de Datos personales: Mtro. Sergio Manuel López Menéndez, Director de Promoción y Vinculación con la Sociedad Organizada del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI) impartió de impartió la conferencia “Protección de Datos Personales” el día 13 de abril de 2012.</p> <p>Curso en línea Rayuela: a través del curso en Línea Rayuela se capacitó a los Funcionarios, empleados y alumnos de la Universidad en el uso y</p>



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA PERIODO 2012

		manejo del Sistema INFOMEX.	
4. Si tiene sugerencias u observaciones, inclúyalas en este espacio		-----	
f. Datos de identificación			
1. Fecha de elaboración		26 de Agosto de 2013	
2. Fecha de autorización		26 de Agosto de 2013	
3. Elaboró	Lic. Hannia Ingrid Salinas González	Jefa de Departamento de Transparencia y Rendición de Cuentas	
4. Revisó	C.P. Esther Claudia Mattar García	Subcontralora	
5. Autorizó	Mtra. Laura Elena Islas Márquez	Contralora General UAEH	
	Nombre	Cargo	Firma

